Datos del Expediente

Carátula: CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RIOS GEHRE MARIA

SOLEDAD S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha

Nº de Receptoría: LM - 2861 - 2019 Nº de Expediente: LM - 2861 - 2019

Estado: A Despacho Pasos procesales:

inicio: 05/02/2019

Fecha: 06/04/2021 - Trámite: EDICTO - ACOMPAÑA - (FIRMADO)

~

Anterior06/04/2021 17:01:47 - EDICTO - ACOMPAÑASiguiente

Referencias

Cargo del Firmante SECRETARIO

Domic. Electrónico no cargado como parte boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha de Libramiento: 12/04/2021 11:51:24 Fecha de Notificación 12/04/2021 11:51:24 Fecha del Escrito 6/4/2021 5:01:47 p. m.

Firmado por MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (20134071126) - (Legajo: 3282)

Funcionario Firmante 12/04/2021 11:51:10 - FERNANDEZ Carolina Virginia - SECRETARIO

Notificado por FERNANDEZ CAROLINA VIRGINIA

Nro. Presentación Electrónica 41598177

Observación del Profesional EDICTO ELECTRÓNICO

Presentado por ESPINA RAWSON MARIANO MANUEL (20134071126@cma.notificaciones)

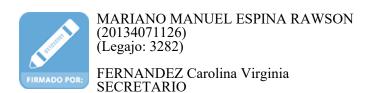
Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Edith Irene Rota Juez, Secretaría Única, sito en la Av. Comisionado Indart 2147/57, San Justo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, comunica por 3 (tres) días en los autos caratulados "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RIOS GEHRE, María Soledad s/ Ejecución Prendaria", Expediente Nº LM 2861/2019, que el martillero MARIANO M. ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja el día 14 DE MAYO DE 2021 a las 10:00 hs, finalizando el 1 DE JUNIO DE 2021 a las 10:00 hs, finalizando el 1 DE JUNIO DE 2021 a las 10:00 hs, al contado y mejor postor y bajo la modalidad electrónica, de acuerdo a lo dispuesto por el (art. 562 CPCC. mod. Ley 14238), en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: CHEVROLET, Modelo: CELTA LS 1.4N AA DIR, Tipo: SEDAN 3 PUERTAS, Color ROJO, Naftero, Año 2013, DOMINIO: NNE041. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada puede calificarse como BUENA. Según el cuenta kilómetros, registra 48.947 km. Posee dirección hidráulica, aire acondicionado y stereo. Los neumáticos se encuentran en regular estado. La carrocería exterior se observa en buen estado general, con pequeñas marcas y rayones propios del uso. Los interiores se encuentran en buen estado general, La unidad cuenta con llaves de encendido y funcionando. BASE: \$ 160.000.- Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. ARBA: Deuda por Patentes impagas: \$ 99.801,70 al 16/10/2020. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados gasta la toma de posesión, serán abonados con el precio de venta, en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario (arts. 2573 y 2582 del C.C.y C.), sin perjuicio de la responsabilidad que c

Ac. 3604/12 de la SCBA). **DEPOSITO EN GARANTIA:** Se establece en la suma de \$ 8.000.-, dicho depósito deberá reálizarse en la cuenta judicial consignada con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista en el acápite siguiente. Los fondos de quien no resultare adjudicatario, deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (art. 562 del CPCC) con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso (art. 585 del CPCC; art. 40 Acuerdo 3604/12 SCBA). En caso de que el oferente hubiese efectuado reserva de postura deberá solicitar su restitución en las presentes actuaciones (art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN: Fíjase fecha para la firma del acta de adjudicación el día JUEVES 01 DE JULIO DE 2021 a las 10:00 hs. en la sede de este juzgado presencialmente o por vía telemática. El adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción, comprobantes depósito en garantía, depósito comisión y aportes del Martillero, depósito del precio de la compra, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador. (Art. 38 Anexo I- Ac. 3604/12 SCBA). POSTOR REMISO: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 C.P.C.C. de postor remiso, dándosele por poerdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate (art. 585 CPCC., arts. 21, 40 del Anexo I de la Acordada 3604). **Exhibición:** El automotor será exhibido el día **30 de abril de 2021** de 10:00 a 14:00 en la calle Homero 1331 de CABA. Los interesados podrán también visualizar las imágenes del vehículo a subastar en youtube a través del siguiente link: https://youtu.be/hJdq7vq4uFs CUIT del Deudor 27-28285934-9. El presente edicto se publicará por 3 (tres) días en el Boletín Oficial. Informes y Consultas, en http://subastas.scba.gov.ar, el expediente y con el martillero al celular 1550113598. San Justo, de de 2021.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) ------



Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^